

En diálogo con el Contexto: Proceso de Configuración de Lineamientos de Extensión Universitaria del Proyecto Curricular de Arte Danzario

In Dialogue with the Context: Configuration Process of University Extension Guidelines of the Proyecto Curricular de Arte Danzario

In Dialogue with the Context: Configuration Process of University Extension Guidelines of the Proyecto Curricular de Arte Danzario

Ana Cecilia Vargas Nuñez

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

acvargasn@udistrital.edu.co

Recepción: 03 Junio 2023

Aprobación: 12 Julio 2023



Acceso abierto diamante

Resumen

Dentro de los procesos de autoevaluación del Proyecto Curricular Arte Danzario, se identifica la necesidad de proyectar unos lineamientos que puedan direccionar más claramente los procesos de extensión. En este sentido, se propone una investigación cualitativa que permita revisar lo que se ha desarrollado en esa dimensión dentro del proyecto curricular y que pueda identificar quiénes son los actores con los cuales se puede establecer un diálogo directo dentro del campo específico de la danza y cuáles son las necesidades a las cuales puede responder.

Palabras clave: Arte danzario, extensión universitaria, lineamientos.

Abstract

During the self-evaluation processes of the Proyecto Curricular Arte Danzario, the need to establish some guidelines that can more clearly direct university extension efforts is identified. In this context, a qualitative research study is proposed to review what has been developed in this dimension within the curricular project, which can help identify who are the actors with whom a direct dialogue can be established within the specific field of dance and the needs to which it can respond.

Keywords: Dance art, university extension, guidelines.

Resumo

Dentro dos processos de autoavaliação do Projeto Curricular de Arte em Dança, identifica-se a necessidade de projetar algumas diretrizes que possam direcionar com mais clareza os processos de extensão. Neste sentido, propõe-se uma investigação qualitativa que permita rever o que tem sido desenvolvido nessa dimensão no âmbito do projeto curricular e que possa identificar quem são os atores com os quais se pode estabelecer um diálogo directo no âmbito específico da dança e quais são as necessidades às quais pode responder.

Palavras-chave: Arte da dança, extensão universitária; linhagens.

Introducción

Los procesos de extensión universitaria son uno de los canales directos del contacto entre la academia y el entorno general en cualquier campo de conocimiento y generan un impacto directo en la sociedad y en los procesos socioculturales particulares. Las directrices que rigen las actividades dentro del marco de dicha extensión universitaria deben ser cuidadosamente definidas y deben ser revisadas cada cierto tiempo para responder de forma adecuada a las transformaciones del contexto. Si bien la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con una serie de directrices generales para los procesos de extensión, es fundamental que cada Facultad pueda aterrizar ese marco general dentro de las particularidades del área de conocimiento que aborda y, finalmente, que cada proyecto curricular pueda determinar las formas específicas en las que realizará la interacción de sus producciones académicas, artísticas y científicas con su entorno particular.

El Proyecto Curricular (PC) de Arte Danzario desde su creación cuenta con una propuesta de extensión. Sin embargo, persiste la necesidad de consolidar los procesos y potenciar la oferta que se puede hacer desde el PC, para lo cual se hace urgente contar con unos lineamientos que sirvan de marco a las diversas posibilidades de relación que se pueden establecer entre el PC y la sociedad. La consolidación de unos lineamientos generales de los procesos de extensión del Proyecto Curricular de Arte Danzario permitirá configurar una relación más clara con el entorno social del PC, permitiendo ampliar el acceso al conocimiento que se produce en el marco de las actividades propias de Arte Danzario, así como su difusión y divulgación. De igual manera, generar unas relaciones más claras y amplias con diferentes actores de las diversas dimensiones del campo del arte y la danza en lo local, nacional e internacional. De continuar realizando las acciones de proyección social del PC sin un estudio y una directriz clara que esté alineada frente a las políticas internacionales, nacionales, locales e internas de la universidad, se podrán perder oportunidades de impactar positivamente el entorno y generar un detrimento de la inversión del dinero público que se invierte en dichas acciones de extensión.

En este sentido, se propone una investigación cualitativa para revisar lo que se ha desarrollado en esa dimensión dentro del proyecto curricular. La investigación busca identificar quiénes son los actores con los cuales se puede establecer un diálogo directo dentro del campo específico de la danza y cuáles son las necesidades a las cuales poder responder, para finalmente configurar unos lineamientos que direccionen las acciones a futuro.

Metodología

El proyecto se propone desde una metodología cualitativa, la cual parte principalmente de la visión de los Estudios Culturales, propende por una visión transdisciplinar en la producción de conocimiento y combina diferentes métodos y técnicas de investigación de diferentes disciplinas. De esta manera, se proyecta la investigación desde la reflexividad constante por parte del investigador y de la valoración de los saberes de los diferentes actores que intervienen en los procesos de extensión universitaria dentro de la universidad y, en particular, del Proyecto Curricular de Arte Danzario.

Se parte de métodos y herramientas propias de la etnografía y del análisis de discurso que ayudarán en primera instancia a recopilar la información y posteriormente permitirán realizar el análisis y la producción de conocimiento a la que se desea llegar. El proyecto se plantea en cuatro fases: una primera fase estará dedicada a la investigación documental general. En una segunda fase, se realizará la identificación y caracterización de los diferentes actores con los que el proyecto curricular interactúa como parte de sus procesos de extensión. La tercera fase estará dedicada al análisis y triangulación de esta información. Finalmente, una cuarta fase, en la que se configurarán los lineamientos de extensión universitaria del Proyecto Curricular de Arte Danzario.

A continuación, se desglosan las fases realizadas:

1. 1. Investigación documental: se realizó un análisis de diferentes fuentes documentales que analizan las visiones de la extensión cultural en Latinoamérica, en Colombia y en Bogotá. De igual manera, se revisaron las políticas internas de extensión de la UDFJC y de la Facultad de Artes (ASAB). Se analizaron los documentos y las ofertas que ha realizado el PC Arte Danzario como parte de sus acciones de extensión. Se aplicaron elementos de análisis de discurso, en donde en principio se buscó información sobre tres categorías: visión del concepto de extensión universitaria; descripción de las acciones realizadas con relación a la extensión universitaria; actores que son identificados dentro de los procesos de extensión universitaria.
2. 2. Identificación y caracterización de actores: a partir de lo encontrado en la investigación documental, se aterrizaron los actores al campo específico de la danza, generando un listado de personas, entidades y comunidades. Luego de analizar las posibilidades de acceso a los actores identificados, se definió la forma más adecuada para recoger información de cada uno: entrevista, encuesta o grupo focal.
3. 3. Análisis y triangulación de información: se analizó la información recopilada de cada actor, generando diferentes formas de sistematización dependiendo del tipo de instrumento aplicado para la recolección de información. De aquí se obtienen datos sobre las necesidades a las que puede responder el PC Arte Danzario como parte de su diálogo con el contexto.
4. 4. Lineamientos: finalmente, a partir de toda la información recopilada, se generó un documento que de lineamientos generales para los procesos de extensión universitaria del Proyecto Curricular de Arte Danzario de la UDFJC.

Resultados

Dentro del proceso de revisión documental se encuentra que no hay una homogeneidad en la forma como se denomina la extensión universitaria. Extensión universitaria, proyección social, responsabilidad social universitaria, proyección universitaria, divulgación cultural, proyección universitaria, integración universitaria, entre otros, son conceptos que apuntan a una misma noción: la relación entre la universidad y la sociedad (León, 2017), es decir, una acción comunicativa (Donoso, 2001) y de diálogo entre las dos. Ha sido denominada de diferentes maneras a través del tiempo y dependiendo de la forma como se concibe dicha relación, lo que implica una serie de acciones concretas con relación a esa concepción (López, 2010; Cano, 2014 y 2017; Menéndez, 2017; Serna, 2017; Fontecha *et al.*, 2018; D'Andrea *et al.*, s.f.). De igual manera, ha variado el nivel de importancia que se le ha dado dentro de cada institución y dentro de cada país (Vega, 2002; Ortiz, & Morales, 2011; Di Mari, 2012).

La pregunta sobre la extensión universitaria a nivel mundial inicia hacia finales del siglo XIX (Cedeño & Machado 2012; Cantero, 2017) y en Latinoamérica inicia hacia 1918 en Córdoba, Argentina, con el proceso del Movimiento o Reforma de Córdoba (Tünnermann, 2000; Herrera, 2009). Más recientemente se han ido configurando diversos espacios de

discusión sobre la extensión universitaria: congresos nacionales, encuentros latinoamericanos, entre otros, que buscan mantener abierta la discusión sobre lo que sucede y sobre las experiencias desde cada campo particular y desde cada contexto (Cedeño & Machado 2012; Valenzuela, 2018).

Dentro de los acercamientos al análisis de la región hay documentos particulares sobre la visión en universidades de diferentes países como Argentina (Herrera, 2012), Chile (Rodríguez, 2009), Cuba (González, 2002; Gainza & Kerton, 2012), Ecuador (Simbaña, 2011), Honduras (Padilla, 2016), México (Serna, 2004), Nicaragua (Ramón, 2015), Panamá (Quintero, 2010), Paraguay (Benítez, 2017), Perú (Tinoco, O., & Vizarrata, 2014), Uruguay (Hegedus & Rossi, 2006; Bralich, 2007), y Venezuela (Sánchez, 2003). De igual manera, se encontraron documentos que hacen comparaciones de diferentes universidades latinoamericanas, revisando la forma en que conciben la extensión universitaria y su práctica (Gómez, L. T., & Figueroa, S. P., 2011; Cano & Tommasino, 2017). Dentro de estos esfuerzos se encuentra también la *Revista +E* que se

especializa en temas de extensión universitaria y cuenta con publicaciones semestrales desde el 2011 hasta la actualidad y una guía sobre la “Formulación de proyectos de extensión universitaria” (Viñar, 2015) y, finalmente, algunos documentos se enfocan en la evaluación de los procesos de extensión (Camilloni, 2016; Santos *et al.*, 2017)

Con relación a Colombia, se encontraron documentos que realizan una revisión general del concepto de extensión universitaria y lo aplican a alguna universidad en particular (Arias *et al.*, 2010; Arcos, 2011; Jiménez & Pérez, 2017; Arosa, 2018; Cobos *et al.*, 2017) o de forma comparativa (Quintero & Moreno, 2004; Universidad del Valle, 2013). Por otro lado, desde la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) se ha configurado una Red de Extensión que ha producido algunos documentos de trabajo de forma conjunta entre universidades del país, desde el 2008 hasta la actualidad. Dichos documentos buscan dar unas directrices conjuntas a las acciones que se dan en extensión universitaria dentro del territorio nacional (ASCUN 2008, 2014, 2018). Además, se encuentran disponibles diversos documentos de los lineamientos generales de algunas universidades del país y, específicamente, de Bogotá (Universidad del Magdalena, 2012; Universidad de La Salle, 2014; Universidad Católica de Colombia, 2015; Universidad Mariana, 2016) Algunos están

enfocados en el análisis de los procesos de extensión de programas académicos específicos (Alfonso & Rodríguez, 2014; Universidad del Rosario, 2012; Camargo & Jaramillo 2017).

En el caso particular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, si bien desde el acuerdo 004 del 26 de febrero de 1996, que configura el Estatuto Académico de la universidad, ya se menciona a la extensión como parte de la organización académica, no es sino hasta el acuerdo No. 002 del 29 de febrero de 2000, que se establecieron las bases para dar estructura a la labor de extensión dentro de la universidad. Desde ese momento se comienzan a pensar unas directrices que puedan organizar la relación de la producción académica de la universidad con la comunidad y su entorno. En la Resolución No. 668 del 28 de noviembre de 2008 se “reglamentan y adoptan medidas tendientes a fortalecer la organización y manejo de las políticas de extensión de la Universidad Distrital”. Más adelante con la resolución No. 503 del 17 de septiembre de 2013 se crea el Fondo Especial de promoción de la extensión y la proyección social de la UDFJC y se dan directrices sobre el sistema de extensión y su funcionamiento académico y financiero. Actualmente, la oficina de planeación y control enmarca la extensión y proyección social como parte de los procesos misionales de la UDFJC y busca “Promover la vinculación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con su entorno social, a través de la coordinación de los programas, planes y proyectos de Extensión y Proyección Social, en articulación a la Docencia y la Investigación” (UDFJC, Consultado el 21 de abril de 2020). Además, cuenta con indicadores claros de la gestión en el área y con un sistema de evaluación y seguimiento de los procesos.

Dentro del Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030, parte del primer lineamiento es: “Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad”, parte de las metas para el 2030 es “Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad región” (UDFJC, 2018; p. 26). Dentro del Proyecto Educativo Institucional, la extensión y proyección social es uno de los ejes de acción fundamentales para la universidad.

Desde el año 2007, la antigua Academia de Artes de Bogotá pasa a consolidarse como la Facultad de Artes (ASAB) y, a través del Acuerdo No. 001 de febrero de 2007 del Consejo de Facultad, se crea y se da las directrices para la Unidad de Extensión de la Facultad en particular, enmarcada dentro del comité general de extensión de la universidad. La extensión se propone desde diferentes dimensiones: como proyecto académico, como una relación interactiva con distintos actores sociales, como una función social de la universidad y como un ejercicio pertinente y flexible. Manteniendo los criterios de calidad y de excelencia académica presentes en el desarrollo del proyecto de extensión, busca hacer que la difusión del conocimiento pueda incidir en el mejoramiento social, en el económico, y en la calidad de vida de los individuos. Se reconoce como multidireccional, propendiendo por servir a los sectores más vulnerables de la sociedad con los instrumentos

del conocimiento. Finalmente, se propone indagar por las problemáticas relacionadas con las industrias culturales y del entretenimiento, manteniendo una actitud analítica, crítica y propositiva en la perspectiva de aportar estrategias de reflexión y mecanismos de gestión.

La Extensión Universitaria en el Proyecto Curricular Arte Danzario

Desde la configuración del Proyecto Curricular (PC) Arte Danzario, se establecen unas acciones generales de la proyección social del PC que incluyen a diferentes actores del entorno y del contexto, así como acciones concretas que ya se venían desarrollando y que establecen una relación particular con lo externo del programa académico. De igual manera, se subraya la importancia de que los estudiantes hagan parte activa de las relaciones con el exterior del PC como parte de su proceso de formación como artistas danzarios.

En el Registro Calificado del 2011, el PC Arte Danzario proyecta tres estrategias de vinculación con el contexto, enmarcadas en el Plan Estratégico 2007–2016: “Saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y social”. Así pues, se acoge a la política 1, por la cual se promueve la articulación, contexto y proyección estratégica que busca la articulación interna y externa de la Universidad y su posicionamiento en el contexto local, regional y nacional mediante su participación efectiva en diferentes instancias desde los cuales incida en la formulación de políticas públicas y acciones de impacto social en los ámbitos estratégicos institucionales.

Estrategia 1: proyección Estratégica de la Universidad en el Contexto Educativo. Fortalecimiento de las relaciones de la Universidad con el Entorno Educativo Ciudad–Región de Bogotá, para facilitar el despliegue de las funciones misionales en la atención prioritaria de las problemáticas de este contexto

Estrategia 2: Fomento de propuestas de desarrollo sectorial e interinstitucional. Proyecto 1: Gestionar alianzas estratégicas y relaciones interinstitucionales tendientes al desarrollo de las funciones misionales en los campos estratégicos de la Universidad.

Proyecto 3: Impulsar la cooperación para el desarrollo de proyectos de impacto en las prácticas culturales. Proyecto 6: Articular la Universidad con instancias de comunicación, arte y cultura.

Estrategia 3: Consolidación de la acción universitaria como foro permanente para la reflexión y espacio para la formulación y realización de propuestas para su posicionamiento en el contexto local, regional, nacional e internacional.

Programa 1. Divulgación y posicionamiento de la imagen de la Universidad y desarrollo de acciones de comunicación tendientes a su visibilidad. (Registro calificado PCAD, 2011)

A partir de las estrategias planteadas, se proyectó el desarrollo de convenios así como de una serie de actividades que pudieran responder a las necesidades identificadas en ese momento en el entorno: Día de la danza, “Danza, tertulia y trueque cultural”, programas de extensión con las comunidades de la Facultad, prácticas profesionalizantes y proyectos de investigación formativa y de investigación propiamente dicha que involucren el fomento y la retroalimentación de las prácticas sociales, como el sistemas de tutorías, los planes de seguimiento y evaluación de estudiantes en las prácticas sociales, así como la formulación de diplomados, procesos de profesionalización de artistas, pasantías, participación de estudiantes y docentes en festivales, congresos, etc., temporadas de proyección de trabajos de grado, proyección de trabajos escénicos académicos y autónomos de los estudiantes.

En el proceso de renovación del registro calificado del año 2016, el PC Arte Danzario, establece la proyección y relación social con el exterior enmarcada en 4 campos:

1. (1) Desde el currículo hacia el sector externo, que incluyen las prácticas profesionalizantes, el ensamble, las participaciones de los semilleros de investigación en eventos externos.
2. (2) Intercambios y pasantías estudiantiles, relacionada con la movilidad nacional e internacional y los convenios que se realizan para ello.

3. (3) Intercambios docentes, en el que se relacionan las participaciones en encuentros nacionales e internacionales como organizadores, ponentes y talleristas representando los semilleros de investigación, investigaciones individuales articuladas a procesos académicos del proyecto curricular. Así como las invitaciones realizadas a docentes externos para participar en eventos realizados internamente en el proyecto curricular.
4. (4) Proyectos de extensión desde el currículo hacia el sector externo, que hace referencia al desarrollo de cursos libres, diplomados y un espacio denominado “Escuela de danza y cuerpo”.

Identificación de actores

Para el proceso de investigación documental, se revisaron 144 documentos entre artículos, revistas, tesis, declaraciones, libros, ponencias, monografías, conferencias, guías, ensayos, entrevistas y glosarios relacionados con la extensión universitaria, proyección social, extensión social, entre otros, los cuales remiten directamente a las relaciones de la universidad con su entorno. De estos documentos se seleccionaron 12, en los cuales se hacía referencia directa a los actores con los que se generaba una relación a partir de los procesos de extensión. De esta forma, se pudieron reconocer los siguientes actores: Sector Oficial, Sector Productivo y Empresarial, Sector Educativo, Sector Arte y Cultura, Comunidad, Egresos y Estudiantes vinculados a proyectos.

Durante la revisión de cada uno de los documentos, se puede identificar que los actores que con mayor frecuencia fueron referenciados son: el Sector Educativo y Comunidad, seguidos por Egresados y Sector Arte y Cultura, dejando por último el Sector Oficial y el Sector Productivo Empresarial. Con esto se puede inferir que estos últimos tienen una menor relevancia para los procesos de Extensión encontrados en los documentos.

El documento que menciona la mayor cantidad de actores vinculados con extensión es el Acuerdo No. 001 de febrero de 2007 de la Facultad de Artes (ASAB). Durante su estudio, se detectan todos los actores señalados anteriormente, mostrando una visión de Extensión Social Universitaria que incluye una amplia gama de actores del entorno de la universidad.

Tabla 1

Cantidad de referencias de actores

Tabla 1

Actores	No. de veces referenciado
Sector Oficial	2
Sector Productivo Empresarial	1
Sector Educativo	11
Sector Arte y Cultura	8
Comunidad	11
Egresados	8
Estudiantes Vinculados a Proyectos	4

Cantidad de referencias de actores

Siguiendo el Acuerdo 001 de febrero de 2007 se toman la siguientes definiciones de cada uno de los actores.

Sector oficial: se entiende que sus dependencias, participarán con una actitud crítica analítica y propositiva, en los asuntos sociales propios de los organismos oficiales que toman decisiones, en relación con políticas públicas para el arte y la cultura, manteniendo su independencia y su autonomía

Sector productivo empresarial: se entienden bajo esta denominación aquellos proyectos que responden a las necesidades de cualificación y fortalecimiento del sector productivo empresarial. La rentabilidad de estos

proyectos estará determinada por la modalidad, el tiempo de ejecución, las características de los convenios a través de los cuales se realicen, y el tipo de entidad con quien se contrata

Sector educativo: se entienden bajo esta denominación aquellos proyectos que responden a las necesidades de cualificación y fortalecimiento del sector educativo. Su rentabilidad está sujeta a las entidades con las que se realice, en su mayoría son estatales por lo tanto el saldo es de carácter pedagógico y social y se suscribe a través de convenios de cooperación y apoyo.

Sector arte y cultura: se entienden bajo esta denominación aquellos proyectos que responden a necesidades de oferta y demanda de la actividad artística y cultural de la ciudad en el marco del plan estratégico de Ciudad región. También involucra los ámbitos de la producción, circulación, apropiación y consumo de obras de arte así como de conocimientos y saberes relacionados con este ámbito. Asimismo, programación y desarrollo de eventos artísticos y académico-artísticos, que constituyen formas de circulación, difusión apropiación y consumo del conocimiento artístico, científico, técnico y tecnológico dirigidas a públicos amplios y heterogéneos (capital cultural y educativo, intereses, edad, etc.)

Comunidad Egresados: promueve la vinculación activa de sus egresados para enriquecer el quehacer profesional de ellos y aportar al desarrollo de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de la Institución; fortalecerá en ellos el sentido de pertenencia, y buscará proyectarse en todos los ámbitos de la sociedad para participar en los procesos de desarrollo y transformación social, cultural y política del país.

Estudiantes vinculados a proyectos: a lo largo del proceso de formación, el estudiante evidenciará las relaciones entre el conocimiento y su aplicación en el medio, y desarrollará una actitud de compromiso social; en este sentido, la institución propiciará la participación de estudiantes en aquellos programas, proyectos o actividades de extensión en los que sea pertinente.

La vinculación con los sectores sociales no es únicamente una actividad académica, sino que complementa su formación profesional, pues le posibilita incluso plantear transformaciones en el currículo de la Facultad. Se puede concluir que la extensión universitaria es el espacio donde se efectiviza la relación entre teoría y práctica.

Actores en el campo de la danza

Teniendo en cuenta las definiciones y los actores identificados, se analizó el campo específico de la danza para poder dar nombre de personas, instituciones y comunidades. En el análisis se vio la necesidad de subdividir el sector educativo en: instituciones, la Secretaría de Educación, estudiantes y docentes de otras carreras y el PCAD, dentro del que se incluyen los estudiantes vinculados a proyectos.

De igual manera, se definieron los instrumentos de recolección más adecuados para actor, teniendo en cuenta, la accesibilidad a cada persona, la disposición que pudiera tener a una instrumento u otro y la eficiencia en la recolección de información, contrastando tiempo y recursos.

Tabla 2

Relación de actores para el campo de la danza e instrumentos de recolección de información.

Tabla 2

Relación de actores para el campo de la danza e instrumentos de recolección de información.

Tabla 2. Relación de actores para el campo de la danza e instrumentos de recolección de información.		
ACTORES	CAMPO DE LA DANZA	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN
Sector Gubernamental	Gobierno central. Ministerio de Cultura	Entrevista
	Gobierno regional. Secretaria de cultura recreación y deportes. Personas responsables del área de convocatorias relacionadas con el campo de la danza: 1. Gerencia de Danza - IDARTES 2. SCRD. 3. Cultura en común 4. Fundación Gilberto Alzate Avendaño 5. Secretaria distrital de integración social	Entrevista
	Gobierno local. Alcaldía local de Santafé y Candelaria	Entrevista
Sector Arte y Cultura	Consejo Distrital de Danza	Encuesta
	Consejo local Santafé y Candelaria - representante Danza	Entrevista
	AMAD - Representante general	Entrevista
	ABC Asociación de bailarines	Entrevista
	Academias y escuelas de danza en general ciudad y país	Encuesta
	Estudiantes de escuelas y academias de danza	Encuesta
	Fundaciones y corporaciones de danza en la ciudad	Encuesta
	Bailarines en general de la ciudad y el país	Encuesta
Sector comunitario	JAL del sector Nueva Santa fe y San Victorino	Encuesta
	Procesos de danza comunitarios	Encuesta
	Partidos políticos con proyectos en cultura	Entrevista
	Gente del sector de Nueva Santa fe y San Victorino	Encuesta
Sector Productivo Empresarial	Tiendas de implementos para danza	Encuesta
	Salas que programen danza	Encuesta
	Empresas que ofrecen programas de bienestar a otras empresas	Encuesta
	Empresas en general	Encuesta
	Empresas de eventos que tengan danza	Encuesta
Sector Educativo: instituciones	Otras universidades con procesos de danza: Mesa de universidades	Grupo focal
	Técnicos en danza: SENA y otros	Entrevista
	Procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano	Encuesta
	División de bienestar universitario otras universidades	Encuesta
Sector Educativo: secretaria de educación	Docentes del distrito de danza	Encuesta
	Colegios con énfasis en artes y danza	Encuesta
	Directivos de Secretaria de Educación y adscritos	Entrevista
Sector Educativo: Estudiantes y docentes otras carreras	Estudiantes otras carreras en danza	Encuesta
	Estudiantes de otras carreras de la UDFJC	Encuesta
	Docentes de otras carreras de la UDFJC	Encuesta
Sector Educativo: PCAD	Egresados PCAD	Encuesta
	Egresados programas anteriores - énfasis y opción	Encuesta
	Docentes del PCAD	Encuesta
	Estudiantes, familias y entornos PCAD	Encuesta

Dentro de la implementación de los instrumentos se encontraron algunas dificultades principalmente en las encuestas, dado que en los primeros contactos se tenía una respuesta afirmativa para colaborar con el diligenciamiento, el instrumento se enviaba por correo electrónico y, en muchos casos, no fue diligenciado; se proyectaron realizar 45 encuestas y se aplicaron 27. En el caso de las entrevistas, se lograron realizar la totalidad de las 16 proyectadas. Se realizó solamente un grupo focal con la mesa de universidades.

A nivel general, todos los instrumentos buscaron recoger información sobre cuatro aspectos fundamentales. Una primera sección de caracterización general de quien responde. Una sección donde se indaga por lo que se conoce del Proyecto Curricular Arte Danzario, así como contactos previos que se hayan tenido en eventos, formación, entre otros. Finalmente, un apartado donde se indaga sobre posibles relaciones que se puedan establecer entre la institución, persona o comunidad. De esta forma, se logró consolidar una serie de matrices que recopilan las diferentes necesidades que se pueden finalmente agrupar en 4 categorías definidas por el tipo de objetivos que se establecen para responder a la necesidad: formación, circulación, investigación y creación.

Finalmente, se configura un documento de “Lineamientos de Extensión Universitaria y Proyección Social del Proyecto Curricular Arte Danzario” a partir de un trabajo conjunto con el subcomité de extensión del PC, en el que se realiza un contexto general de la extensión universitaria y la proyección social dentro de la universidad y dentro de la Facultad de Artes (ASAB); se configura una estructura de la extensión dentro del Proyecto Curricular Arte Danzario, en la que se definen cargos, funciones y responsabilidades de cada persona involucrada en el proceso; se establece la estructura operacional de proyectos de extensión; se hace una caracterización de los proyectos de extensión del Proyecto Curricular Arte Danzario, basado en las 4 categorías identificadas en el proyecto de investigación, así como en el tipo de actores que podrían presentarlo y el tipo de iniciativa que se busca realizar en conjunto; se establece la forma en que se puede hacer la presentación de proyectos para ser considerados para ser parte de los procesos de extensión del PC y, finalmente, unos criterios para la aprobación de proyectos de extensión.

Conclusiones

Dentro del proceso de investigación se reafirma la importancia de los procesos de extensión universitaria como uno de los pilares fundamentales de la función social universitaria, junto a la docencia y la investigación. De igual manera, se identifica la interrelación entre los tres pilares, teniendo en cuenta que la extensión es una forma de poner en diálogo con el contexto todo aquello que pasa al interior de los procesos académicos de los otros dos pilares.

En este sentido, el subcomité de extensión del proyecto curricular no se hace cargo directamente de muchos de los procesos que pueden ser entendidos como parte del contacto con los diferentes actores que se encuentran en el campo específico de la danza, por lo que muchas veces se pierden de vista como parte de los procesos de extensión.

Hay una diversidad de posibilidades en las que se pueden establecer relaciones con el contexto y, particularmente para el Proyecto Curricular Arte Danzario, hay varias de ellas que no requieren que se encuentren activos convenios formales, por lo que se pueden realizar acciones aún antes de que se pueda configurar o construir algún tipo de convenio entre las partes. De igual manera, la investigación permitió generar una base de datos de actores interesados y una serie de necesidades y posibles relaciones a establecer, que facilitará al proyecto curricular, abrir sus perspectivas de la extensión universitaria.

Finalmente, si bien los lineamientos es un documento de trabajo sobre el que pueden irse configurando transformaciones a medida que se requiera por parte del proyecto curricular, este primer acercamiento, permite tener claridades en las acciones y los criterios sobre los cuales se mueve la extensión universitaria en el PCAD y asegurar que se mantiene abierto a la escucha de los diferentes actores que lo rodean y a los que se debe, precisamente por hacer parte de una entidad pública del país.

Referencias bibliográficas

- ASCUN (2008). Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Red Nacional de Extensión Universitaria.
- ASCUN (2014). II Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Red Nodo Bogotá de Extensión Universitaria.
- ASCUN (2018). Política de Extensión. Por una Universidad comprometida con el país. Red Nacional de Extensión Universitaria.
- Alfonso, D. & Rodríguez, Y. (2014). *Caracterización e impacto de la proyección social y extensión del programa de Ingeniería Financiera desde la práctica empresarial* [Tesis de pregrado] Universidad Piloto de Colombia.
- Arcos, O. (2011). Evaluación de la proyección social de la Universidad Santo Tomás- programa desarrollo comunitario. *Revista Lebrez*, (3), 223-258.
- Arias, M., Mira, G., & Morales, M (2010). Enfoques y retos de la función de extensión universitaria como mecanismo de integración: Universidad, Empresa, Estado [Documento no publicado]. En *II Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación*, Bogotá, Colombia.
- Arosa, C. R. (2018). *Sistematización de proyectos de extensión universitaria*. Universidad del Llano, Villavicencio, Meta.
- Benítez, E. V. (2017). Desafíos de la gestión universitaria: Reflexiones en torno a las prácticas y tendencias en Paraguay. *Revista argentina de educación superior*, (15), 36-53.
- Bralich, J. (2007). *La extensión universitaria en el Uruguay. Antecedentes y desarrollo en la Universidad de la República desde sus inicios hasta 1996*. Serie Documentos de Extensión Universitaria 6.
- Camargo, J. A. & Jaramillo J. E. (2017). *Análisis del impacto de los proyectos de extensión relacionados con el programa de Administración Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: eje temático–apreciaciones de actores externos del impacto de la extensión*. [Tesis de grado]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Camilloni, A. (2016). La evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. + E: *Revista de Extensión Universitaria*, (6), 24-35.
- Cano Menoni, J. A. (2014). *La Extensión Universitaria en la transformación de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos*. Editorial CLACSO, Buenos Aires.
- Cano Menoni, J. A. (2017). La extensión universitaria y la universidad latinoamericana: hacia un nuevo “orden de anticipación” a 100 años de la revuelta estudiantil de Córdoba. + E: *Revista de Extensión Universitaria*, (7), 6-23.
- Cano, A., & Tommasino, H. (2017). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 66(67), 7-24. doi.org/10.36888/udual.universidades.2016.67.395
- Cantero, C. (2017). *El concepto de la extensión universitaria a lo largo de la historia*.
- Cedeño Ferrín, J., & Machado Ramírez, E. F. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Humanidades Médicas*, 12(3), 371-390.
- Cobos Pedraza, V. A., Torres Solorza, M. A., & Vargas Turriago, I. (2017). *Estado del Arte de la Proyección Social de la Universidad de los Llanos 2012-2016*. [Trabajo de grado] Universidad de los Llanos.

- D'Andrea, R. E., Sastre Vázquez, P. & Zubiría, A. (s.f.). *Reseña histórica de la extensión universitaria*. Secretaría de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1-12.
- Di Mari, D. (2012). La importancia de la extensión universitaria (The importance of university extension). *Anuario Escuela de Archivología*, (4), 037-044.
- Donoso, P. (2001). Breve historia y sentido de la extensión universitaria. *Calidad en la Educación*, (15), 1-12.
- Fontecha, A. L., Gómez P. L., M., López, P., Mendoza & L. A., Rodríguez É. G. (2018). La proyección social en la Universidad del siglo XXI: Imaginando espacios políticos fuera del aula de clase. *Revista Ratio Juris*, 13(26), 23-42.
- Gainza, M. G., & Kerton, L. A. (2012). Metodología para la implementación de proyectos educativos socioculturales desde la extensión universitaria. *EduSol*, 12(40), 66-77.
- Gómez, L. T., Figueroa, S. P. (2011). Trayectos y trayectorias de la extensión universitaria: aproximación a una tipología de cinco universidades públicas latinoamericanas. *Ciencia Política*, 6(12), 109-146.
- González, M. (2002). *Un modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río*. [Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación]. Universidad de Pinar del Río.
- Hegedus, P. & Rossi, V., (2006). El programa integral de extensión universitaria en la zona Guichón (Paysandú, Uruguay). Reflexiones sobre un proceso de intervención. En *Congreso Latinoamericano de Sociología Rural* (7º, 2006, Quito, Ecuador). *La cuestión rural en América Latina, exclusión y la resistencia social*.
- Herrera, L. (2009). Un panorama histórico de la extensión universitaria en América Latina y el Caribe. *Tecnológica, Universidad & Empresa*, 31.
- Herrera Albrieu, M. L. (2012). Una mirada sobre la extensión universitaria en Argentina. *Colección Reforma a la Ley de Educación Superior*.
- Jiménez, A. M., & Pérez, F. A. (2017). Universidad y territorio. Las misiones: una estrategia de Extensión Universitaria con sentido territorial. *Kénosis*, 5(8), 118-143.
- León, A. L. (2017). La extensión universitaria en América Latina desde sus orígenes a la actualidad. *Educación y Educadores*, 14(2), 349-366.
- López, M. L. (2010). Extensión universitaria. Problematicación y orientaciones para gestionar el área. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 7(2).
- Menéndez, G. (2017). *Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria. Un aporte de la secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral para el análisis y debate de la Extensión Universitaria*. Unión Latinoamericana de extensión universitaria.
- Padilla, M. I., & Andino, J. (2016). La vinculación Universidad-sociedad y el compromiso social con el desarrollo de Honduras en el marco de la reforma de la Unah, periodo 2007- 2016. *Los caminos de La extensión en américa Latina y el caribe*, 93.
- Ortiz-Riaga, M. C., & Morales-Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y educadores*, 14(2), 349-366.
- Quintero Montenegro, A. (2010). *Propuesta de desarrollo del programa de educación continua en la Extensión Universitaria de Darién* [Tesis doctoral]. Universidad de Panamá.
- Ramón López, M. (2015). La extensión Universitaria: consideraciones para la construcción de indicadores de extensión. *REICE Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 3(6), 37-54.
- Rodríguez, R. (2009). Sobre investigación y extensión universitaria: relación entre concepciones y metodologías. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8(15), 87-102.
- Sánchez, M. (2004). La extensión universitaria en Venezuela. *Educere*, 8(24), 83-94.

- Santos, C., Stevenazzi, F., Romero, F., Moratti Serrichio, F., Tommasino, H., Almada, J., ... & Gómez, M. I. (2017). Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión.
- Serna, G. (2004). Modelos de extensión universitaria en México. *Revista de la Educación Superior*, 33(3), 131.
- Serna, G. (2017). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista iberoamericana de educación/educação* 43(3), 1-7.
- Simbaña, H. A. (2011) La extensión universitaria un instrumento de validación curricular en la comunidad. Ponencia en el XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria.
- Tinoco, O., & Vizarrata, R. (2014). Extensión universitaria, proyección social y su relación con la investigación y formación profesional en el marco del proceso de acreditación universitaria en la FII. *Industrial data*, 17(1), 39-45.
- Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de extensión universitaria. En *Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión, México*.
- Universidad Católica de Colombia (2015). *Lineamientos para la extensión en la Universidad Católica de Colombia. Dirección de Extensión*. Universidad Católica de Colombia.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC). *Oficina asesora de planeación* [página web] (Consultado el 21 de abril de 2020). Disponible en <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pm/eps>
- Universidad de la Salle (2014). *La extensión en la Universidad de La Salle*. Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano Centro de Extensión y Educación Continuada.
- Universidad Mariana (2016) *Lineamientos de Proyección Social o Extensión*. Unidad Académica de Proyección Social (UAPS)
- Universidad del Rosario (2012) Universidad y sociedad. Extensión del conocimiento. Universidad del Rosario.
- Universidad del Valle (2013). *Estudio comparativo de las formas de organización de la extensión en algunas universidades*. Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Valenzuela, S. M. (2018). Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria: un espacio de cooperación, intercambio y reflexión en materia de extensión y vinculación con la sociedad.
- Vega Mederos, J. F. (2011). La extensión universitaria: función integradora del quehacer universitario en el presente siglo. *Investigación & Desarrollo*, 10(1).
- Viñar, M.E. (ed.) (2015). *Formulación de proyectos de extensión universitaria*. Universidad de la República de Uruguay.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279079262012>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Ana Cecilia Vargas Nuñez

**En diálogo con el Contexto: Proceso de Configuración de
Lineamientos de Extensión Universitaria del Proyecto
Curricular de Arte Danzario**

**In Dialogue with the Context: Configuration Process of
University Extension Guidelines of the Proyecto
Curricular de Arte Danzario**

**In Dialogue with the Context: Configuration Process of
University Extension Guidelines of the Proyecto
Curricular de Arte Danzario**

Calle14: revista de investigación en el campo del arte
vol. 19, núm. 35, 2024

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia
calle14.ud@udistrital.edu.co

ISSN: 2011-3757

ISSN-E: 2145-0706